



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	CUADERNO DE ANTECEDENTES RA-SP-25/2021	C. Ricardo Bours Castelo vs Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene por recibida notificación electrónica de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se confirma sentencia; se ordena agregar la notificación y anexo al cuaderno de antecedentes en el que se actúa.
2	RA-PP-35/2021	Partido Revolucionario Institucional vs Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite recurso de apelación; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por el recurrente; se turna para resolución.
3	PSVG-TP-01/2021	C. María Wendy Briseño Zuloaga vs Sergio Jesús Zaragoza Sicre, Hiram Rodríguez Legard y Gerardo Ponce de León	Se recibe de nueva cuenta expediente PSVG-TP-01/2021; se rinde informe circunstanciado; se atiende requerimiento; se turna nuevamente el presente expediente a la Magistrada Carmen Patricia Salazar Campillo; se da vista a las partes; se ordena fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
4	PSVG-SP-02/2021	C. Adriana Margarita Pacheco Espinoza vs C. Miguel Francisco Genesta Sesma, Presidente Municipal de Empalme, Sonora.	Se recibe de nueva cuenta expediente PSVG-SP-02/2021; se rinde informe circunstanciado; se atiende requerimiento; se turna nuevamente el presente expediente a el Magistrado Vladimir Gómez Anduro; se da vista a las partes; se ordena fijar cedula en estrados físicos y electrónicos; se informa a sala Guadalajara TEPJF.

5	JOS-SP-22/2021	Partido Revolucionario Institucional vs C. María del Rosario Quintero Borbón Presidenta Municipal de Navojoa, Sonora	<p>Se tiene a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo expediente tramitado en vía de Juicio Oral Sancionador; se tiene por recibido informe circunstanciado; se señalan las doce horas del día once de abril de dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de alegatos; se requiere a la parte denunciada; se tiene a las partes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se ordena formar expediente; se turna a la segunda ponencia; notifíquese en términos de ley.</p>
6	JOS-TP-23/2021	Partido Político MORENA Vs Ernesto Gándara Camou Candidato común al cargo de Gobernador del Estado de Sonora y persona moral denominada Movilidad Integral de Hermosillo S.A. de C.V.	<p>Se tiene a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo expediente tramitado en vía de Juicio Oral Sancionador; se tiene por recibido informe circunstanciado; se señalan las trece horas del día once de abril de dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de alegatos; se requiere a la parte denunciada; se tiene a las partes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se ordena formar expediente; se turna a la tercera ponencia; notifíquese en términos de ley.</p>
7	JOS-PP-24/2021	Partido Revolucionario Institucional vs C. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Precandidato del Partido Político Morena al cargo de Gobernador del Estado de Sonora	<p>Se tiene a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo expediente tramitado en vía de Juicio Oral Sancionador; se tiene por recibido informe circunstanciado; se señalan las catorce horas del día once de abril de dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de alegatos; se tiene a las partes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se ordena formar expediente; se turna a la primera ponencia; notifíquese en términos de ley.</p>
8	JDC-SP-39/2021	C. Alfonso Tambo Ceseña vs H. Congreso del Estado de Sonora y a la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	<p>Se tiene a la Sala Guadalajara TEPJF reencausando juicio ciudadano; se tiene a las partes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se tiene por recibido informes circunstanciados; se requiere al recurrente; se ordena formar expediente; se ordena fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.</p>

9	CUADERNO DE VARIOS	C. Miguel Ángel González Figueroa vs Adriana Margarita Pacheco Espinoza, Sindico Propietaria y al C. Roberto Romero Guerrero, Regidor Propietario, ambos del Ayuntamiento de Empalme.	Se tiene por presentado un medio de impugnación; se remite expediente para trámite de ley.
---	--------------------	--	--

Total de asuntos listados: nueve.

Hermosillo, Sonora, a 07 de Abril de 2021.

ATENTAMENTE



LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ INIGUEZ

SECRETARIO GENERAL

